

# INSTITUTO DE CAPACITACIÓN NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA LTDA.

NIT: 800191574-6

## Acta 001

Fecha Santiago de Cali, 25 de marzo del 2021

Hora: Desde las 10:00 a.m.

Lugar: Espacio educativo Compromiso.

Participantes: Fabian Meza

Luz Carime Chaux Bocanegra

Katherin Gineth Ramos Rodriguez

### Orden del día:

- Responsabilidades Secretaria Academica.
- Certificados
- Certificado de aptitud ocupacional

Ausentes: Ninguno.

#### Desarrollo.

## Contextualización.

Se realiza la capacitación con el objetivo de aclarar y fortalecer las responsabilidades de las secretarias académicas de ambas sedes (Cali Y Palmira) en la cual se trataron los siguientes puntos:

- **Liberación de servicios:** Se realizará revisión tanto académica como financiera al finalizar cada ciclo (Teórico, pre práctico y practico), la cual quedará registrada dentro de un acta firmada por coordinador académico y secretaria académica.
- Actualización de estudiantes: Las secretarias académicas destinaran una hora de sus respectivos horarios de trabajo para actualizar la plataforma del SIINFA.
- Control de inasistencia: Se realizará de forma diaria en asesores donde se dará cumplimiento al llamado de asistencia desde la plataforma SIINFA, en estudiantes se busca identificar sus causas de inasistencia.



# INSTITUTO DE CAPACITACIÓN NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA LTDA.

NIT: 800191574-6

- Verificación de desarrollo académico: Las secretarias académicas deberán garantizar la logística para el desarrollo de las clases.
- Certificados: Se estipula que en el plan diario de trabajo se asignará una hora por día para la realización de los certificados de estudio, notas, realizo y aprobó, costos y prácticas, se coloca en consideración que el tiempo de entrega sea en dos días hábiles después de su fecha de certificado.
- **Certificado de aptitud ocupacional**: Se busca que el tiempo de entrega de este documento sean 15 días hábiles para realizar las acciones de revisión respectivas.

# **Compromisos:**

- 1. Realizar capacitación de Servicios No Conforme en los próximos 15 días.
- 2. Realizar matriz para registro de inasistencia de asesores y estudiantes.
- 3. Actualizar datos de los estudiantes.
- 4. Elaborar el plan de trabajo en el cronograma de actividades.
- 5. Realizar la llamada diaria por 15 días a los asesores para dar cumplimiento al control de inasistencias y el plan de estudios.
- 6. Realizar valoración que aparezcan los egresados del año 2021 en el SIINFA.

Fabian Meza	Katherin Ramos
Gestión de calidad	Secretaria Académica sede Cali.
Luz Carime Chaux	
Secretaria Académica sede Palmira.	